



Noticias

IGSS



FORMACIÓN
MÉDICOS ESPECIALISTAS

JURAN SERVIR A LOS PACIENTES

FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS
PÁG. 6

Diciembre

Guatemala

Año VIII

Edición número 28

www.igssgt.org



DEPARTAMENTALES HOSPITAL DE QUETZALTENANGO

NACIMIENTO DE 25 SEMANAS ES ATENDIDO CON ÉXITO

PÁG. 11

FOTOGRAFÍA: MAX ROQUEL/IGSS



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS

INFRAESTRUCTURA
CENTRO DE ALTA RESOLUCIÓN



SERVICIOS AUTOMATIZADOS LLEGAN A CHIMALTENANGO

PÁG. 10

UN IGSS MÁS CERCA DE LOS MIGRANTES

COBERTURA ACUERDO 1543 PERMITE A GUATEMALTECOS EN EL EXTRANJERO
Y SUS FAMILIAS TENER ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL PÁGS. 2 y 3

FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO /IGSS

El migrante puede inscribirse en la página oficial del Instituto, en el apartado Trabajador Migrante.

El Seguro Social amplía la cobertura Migrante y su familia recibirán asistencia médica y pecuniaria

KAREN ALONZO
NOTICIAS IGSS

La Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social emitió el histórico Acuerdo 1543, relativo a proteger al Migrante Guatemalteco y a su Núcleo Familiar, este último integrado por la esposa e hijos de hasta siete años que residen en Guatemala. Con dicha normativa se consolida el estatuto constitucional de ampliación de cobertura.

El Acuerdo permite a los connacionales en el extranjero asegurar

una vejez digna con una pensión mensual vitalicia al cumplir 60 años de edad y haber contribuido con 240 cuotas, como mínimo.

Si el migrante fallece, el Instituto proveerá a los beneficiarios mencionados una cuota mortuoria, además de una pensión mensual por Supervivencia para esposa e hijos menores de 18 años.

Tras aportar las primeras cuatro cuotas consecutivas en los últimos seis meses, el migrante y su núcleo familiar acreditan el derecho a recibir atención médica otorgada por el Programa de Enfermedad, Maternidad y Acci-



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES /IGSS

Los beneficios que ofrece el Seguro Social aplican para los migrantes que viven en cualquier parte del mundo.



FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS ESTRADA /IGSS

Durante el COVID-19 las remesas representaron el 20 por ciento del producto interno bruto.

dentes (EMA). Es importante mencionar que los servicios se brindan exclusivamente en las unidades médico hospitalarias del Instituto.

“Algunas de las prestaciones en salud son asistencia odontológica, médico quirúrgica, farmacéutica y por maternidad, hospitalización, cuidados pediátricos para niños prematuros, promoción de la salud y rehabilitación”, precisó el director de Recaudación, licenciado Juan Carlos Ramírez.

La contribución por los riesgos mencionados es de mil quetzales mensuales exactos (Q. 1000.00), y el pago puede efectuarse de manera mensual, trimestral, semestral o anual en efectivo y mediante tarjeta de débito o crédito del sistema bancario nacional en la página oficial del Instituto, apartado Trabajador Migrante.

“Este es un auténtico legado para la protección de sus vidas, porque los migrantes son aliados del desarrollo de Guatemala y, por lo tanto, son prioridad”, puntualizó el presidente de Junta Directiva, licenciado José Flamenco Jau.



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO / IGSS

Protegemos a más guatemaltecos

Tome en cuenta la siguiente información de la cobertura relativa a los migrantes y su núcleo familiar.



Prestaciones en Salud del Programa EMA

Se brindan exclusivamente en las unidades médicas del Instituto:

- Asistencia odontológica
- Asistencia médico-quirúrgica, general y especializada
- Hospitalización
- Atención pediátrica, prematuros y niño sano
- Atención de Enfermedad y Accidentes
- Atención por Maternidad
- Asistencia farmacéutica
- Rehabilitación y suministro de aparatos ortopédicos, prótesis y ayudas técnicas
- Exámenes radiológicos, de laboratorios y otros complementarios que sean necesarios para el diagnóstico y el control de la enfermedad
- Alimentación en servicios de emergencia, observación y hospitalización

- Transporte
- Promoción de la salud y prevención específica de enfermedades



Servicios médicos para los migrantes cuando estén en Guatemala

- Asistencia odontológica
- Asistencia médico-quirúrgica, general y especializada
- Hospitalización
- Atención de Enfermedad y Accidentes
- Atención por Maternidad y atención a prematuros y niño sano
- Asistencia farmacéutica
- Rehabilitación y suministro de aparatos ortopédicos, prótesis y ayuda técnica
- Exámenes radiológicos, de laboratorio y otros complementarios que sean necesarios para el diagnóstico y el control de la enfermedad
- Alimentación en servicios

de emergencia, observación y hospitalización



Prestaciones pecuniarias se pagan en el territorio nacional.

- Pensión mensual vitalicia por Vejez
- Pensión mensual para los beneficiarios en caso del fallecimiento del migrante
- Cuota Mortuoria para los gastos funerarios del migrante. No se incluyen los gastos de repatriación



Sobre la cobertura

- Es voluntaria
- El migrante y su familia acreditarán derechos a partir de la cuarta contribución consecutiva, realizada en los últimos seis meses
- Si los hijos menores de edad del migrante requieren tratamientos por anomalías y enfermedades congénitas, la cobertura se extiende hasta los 15 años



¿CÓMO INSCRIBIRSE?

Antes de comenzar, el migrante debe asegurarse de tener su DPI, pasaporte, identificación consular o carné de Afiliación, además de una fotografía reciente.

- Ingrese a www.igssgt.org, apartado Trabajador Migrante, el cual cuenta con las guías para solicitar su inscripción al Régimen de Seguridad Social y elija "Inscríbete aquí"
 - Diríjase a Servicios Electrónicos, clic en Migrantes y en Solicitud Inscripción del Migrante
 - Escriba su número del Documento Personal de Identificación
 - A continuación, llene los datos generales y los adicionales
 - Seleccione el país de residencia, la ciudad o estado, escriba su número de teléfono y correo electrónico, el cual debe confirmar

Nota: las casillas de color celeste son campos obligatorios y, las ubicadas en la parte inferior, son opcionales.

- Al terminar con los campos anteriores, confirme su información. Verifique que todos los datos sean correctos
 - Haga clic en el ícono derecho y verá el formulario con las casillas cargadas. Por el contrario, si desea llenarlo a mano, haga clic en el ícono izquierdo y descargue el formulario vacío, firmelo y escanéelo.
- Suba el Formulario DRPT-67, Términos y Condiciones, el DPI y una fotografía reciente.
 - Haga clic en Enviar formulario y aparecerá el recuadro "Solicitud enviada con éxito".
- Recibirá un correo de confirmación, el cual le notificará que su solicitud fue enviada con éxito. Consulte el estado de su solicitud ingresando el número de gestión, más el CUI.

FORMAS Y MÉTODOS DE PAGO

- La contribución es de mil quetzales mensuales exactos (Q. 1,000.00)
- También puede ser en efectivo de manera trimestral, semestral o anual
- Con tarjeta de débito o crédito perteneciente a los bancos del sistema guatemalteco

Para más información, envíe su consulta a migranteguate@igssgt.org

INCORPORACIÓN DE LOS MIGRANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

La reciente incorporación de migrantes guatemaltecos y sus familias al Régimen de Seguridad Social marca un hecho trascendental en la protección y el bienestar de nuestros connacionales en el extranjero, miles de ellos desprotegidos tanto allá como acá.

Este paso, que se fundamenta en el estatuto constitucional de Ampliación de Cobertura, es impulsado por el Acuerdo 1543 de Junta Directiva que no solo brinda cobertura en salud para la familia (esposa-hijos) del migrante en el país, sino también le brinda a este la posibilidad de contar con una pensión para su retiro laboral por vejez.

Con una cuota mensual voluntaria de mil quetzales (unos 125 dólares) por cuatro meses consecutivos se acreditan los derechos, sin embargo, los migrantes pueden optar también por contribuciones trimestrales, semestrales o anuales.

Este es otro claro ejemplo de que el Seguro Social se adapta a las necesidades cambiantes y demandas de la

población, haciendo hincapié en la innovación, tecnología y la accesibilidad.

Para el migrante guatemalteco y su núcleo familiar, la inscripción al Seguro Social le será de gran valor en momentos determinantes en materia de salud y beneficios pecuniarios.

En los primeros tendrá la tranquilidad de contar con servicios médicos, que incluyen asistencia odontológica, servicios médicos especializados, hospitalización y atención pediátrica, entre otros.

En el ámbito de las prestaciones pecuniarias, el migrante tiene la oportunidad de asegurar una Pensión Mensual Vitalicia por Vejez al cumplir 60 años y haber aportado 240 contribuciones.

Además, en caso de su fallecimiento, los beneficiarios recibirán una pensión mensual por Sobrevivencia y una cuota mortuoria que cubrirá los gastos funerarios en el territorio nacional.

Esto es el Seguro Social, ¡más cobertura e innovación a la vista de todos!



“El objetivo principal es el de ampliar la cobertura, fundamento para la emisión del Acuerdo 1543, el cual conlleva a que todos los esfuerzos se encaminen hacia la protección que debe brindarse en materia de seguridad social a los migrantes y su núcleo familiar, lo que es trascendental para Guatemala.”

Licenciado José Adolfo Flamenco Jau
Presidente de Junta Directiva

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LOS DERECHOHABIENTES



“Mi compromiso es centrarnos en alcanzar estos objetivos en beneficio de nuestra población asegurada y del personal de la institución.”

Licenciado Carlos Alberto Franco Antonio
Subgerente de Planificación y Desarrollo

El Seguro Social lidera una transformación integral para mejorar la atención de sus servicios. La inversión se centra en la construcción y renovación de instalaciones, así como en la implementación de tecnologías modernas en las unidades médicas y administrativas.

Con la visión estratégica de Junta Directiva, la Subgerencia de Planificación y Desarrollo coordina la ampliación de hospitales y consultorios en todo el país. Esta descentralización beneficia a los asegurados, porque reduce la carga en las unidades médicas y garantiza el acceso a la salud. Estos centros han sido favorecidos con módulos de recepción, clínicas y servicios especializados, además de la entrega de medicamentos y telemedicina.

De igual manera, se acercan módulos de atención de servicios pecuniarios, donde es posible gestionar trámites sin necesidad de viajar a la capital.

Estos proyectos marcan un avance hacia un sistema de salud sólido y capaz de adaptarse a las necesidades de la población, pese a las variadas condiciones que se presentan en nuestro país.

En resumen, la renovación del Instituto es en aras de los asegurados y permite ampliar la cobertura a nuevos sectores, avanzando hacia un futuro donde la seguridad social sea un derecho accesible para todos.



www.igssgt.org



Es una publicación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas
7a. avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala
PBX: 1522, extensión: 1700

Lic. José Adolfo Flamenco Jau
Presidente de Junta Directiva
M.Sc. Edson Javier Rivera Méndez
Gerente

Dr. Héctor Fajardo Estrada
Subgerente Administrativo
Licda. Andrea Victoria Alvizures Escobar
Jefe de Departamento Administrativo, Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación General: Lic. Julio Sosa
Edición: Lic. William García, Licda. Karen Alonzo, Luis Mazariegos y Arnulfo Villagrán
Corrección: Lic. William García
Redacción: Licda. Yenifer Tiño, Max Roquel, Arnulfo Villagrán, Ángela García, Licda. Marta Muñoz, Luis Mazariegos, M.Sc Erwin Concuá y Licdos. William García y Karen Alonzo
Fotografía: Rafael Rosales, Juan Carlos Estrada, Rodrigo Arias, Diego Paz, Yenifer Tiño, Max Roquel y Licda. María Nieves Cano
I&D y Edición Digital: M.Sc. Erwin Concuá
Diseño e Ilustración: José Miguel Oxlaj



El reconocimiento dignifica la dedicación y servicio a los asegurados y los objetivos institucionales.

Una vida al servicio de los asegurados

ARNULFO VILLAGRÁN
NOTICIAS IGSS

Autoridades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social entregaron pines y diplomas a 277 trabajadores de todo el país por arribar a 25 años de servicio ininterrumpido dentro de la institución.

El emotivo acto, encabezado por el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente de Junta Directiva, se desarrolló en dos jornadas

con la participación de 209 homenajeados de dependencias metropolitanas y 68 de departamentales. “Agradecemos su lealtad, son un ejemplo y nuestro más valioso activo”, expresó el máximo dirigente.

Durante la ceremonia se destacó a los colaboradores por su versatilidad en la adaptación de los cambios tecnológicos en la vida profesional.

“Una de nuestras labores es el trato humano y eso es lo máspreciado que han brindado. Ustedes son formadores de nuevas generaciones”, señaló

el doctor Gustavo Vela, director general de Gerencia.

Por su parte, Rosario Salazar, quien labora como camarera en el hospital del Seguro Social de Retalhuleu, agradeció a la institución por la oportunidad y el aprendizaje. “He podido sacar adelante mis proyectos y a la familia”, indicó.

De esta forma, como cada año, el Instituto dignifica a su recurso humano que con esmero, responsabilidad y compromiso brinda lo mejor de su vocación y profesionalismo desde sus lugares de trabajo.



FOTOGRAFÍAS: RODRIGO ARIAS / IGSS

Desde 2015 la institución ha homenajeadado a cerca de 1 mil 300 colaboradores de hospitales y consultorios de todo el país.

FOTOGRAFÍA: ARCHIVO / IGSS



El Seguro Social cumplió 77 años siendo una de las instituciones más sólidas e importantes del país y de Centroamérica.

Lideramos la seguridad social con mayor cobertura, servicios e inversión

ARNULFO VILLAGRÁN
NOTICIAS IGSS

El liderazgo de Junta Directiva y Gerencia del Seguro Social hizo posible el mejoramiento de los servicios y la atención a más de 3 millones 322 mil asegurados.

Las bases que dieron pie a la Seguridad Social en Guatemala siguen sólidas, con la diferencia de que hoy son más robustas para consolidar el ideal de proteger a la clase trabajadora, su familia y velar por un retiro digno.

Durante estos 77 años, el Instituto ha evolucionado paralelo a la modernidad, al crecimiento poblacional y económico, implementando los acuerdos y programas que benefician al afiliado y patrono.

De lo anterior se destacan las Clíni-

cas de Empresa y las Jornadas de Seguridad Social que llevan el portafolio de beneficios institucionales a los afiliados en sus centros de trabajo, lo cual reduce el ausentismo.

Además, se aprobó el Acuerdo 1543, “Reglamento relativo a la cobertura del régimen de seguridad social para el migrante guatemalteco” que adhiere también a su familia; y el Acuerdo 1529, que permite a las empresas que cuentan con uno o más trabajadores inscribirse a la seguridad social.

En la agenda institucional se contempla a mediano plazo tener más unidades médicas a nivel metropolitano y departamental, extender el Expediente Electrónico e impulsar la Orientación Médica Telefónica (OMT), entre otros proyectos.

Masiva participación

Exitoso Primer Encuentro de Nutrición Clínica y Hospitalaria



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES / IGSS

WILLIAM GARCÍA
NOTICIAS IGSS

Más de 300 personas, entre profesionales y estudiantes universitarios, participaron en el Primer Encuentro de Nutrición Clínica y Hospitalaria, organizado por el Seguro Social.

Al respecto, el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente de Junta Directiva, manifestó su satisfacción por el éxito del evento. “Esta actividad fue excelente para la unidad del Instituto, pero es mejor para la comunidad científica”, expresó.

Se desarrollaron 12 talleres impartidos por reconocidos especialistas nacionales y extranjeros,

FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES / IGSS



La Guía Técnica de Nutrición abarca la toma de medidas y parámetros esenciales para la nutrición clínica.

quienes profundizaron en temas nutricionales con el fin de modernizar métodos y técnicas que faciliten la orientación alimentaria.

“Esta actividad es de gran relevancia porque nos permite colaborar entre países en estos esfuerzos académicos y científicos”, resaltó el doctor Mauricio Bara-

hona, expositor del Instituto Costarricense de Metabolismo.

De esta forma, la Junta Directiva y Gerencia demuestran su convicción de seguir capacitando al recurso humano y fortalecer la atención médica y los servicios brindados a nuestros afiliados y derechohabientes.

Durante el encuentro se abordó el tratamiento nutricional en pacientes hospitalizados por COVID-19.



En un emotivo acto de graduación, el Instituto graduó a 156 médicos residentes en diferentes especialidades.

Maestrías 2023

Entregamos 156 médicos especialistas

ARNULFO VILLAGRÁN
NOTICIAS IGSS

El Programa de Médicos Generales y Especialistas, a cargo del Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Subgerencia de Recursos Humanos, puso a disposición del pueblo guatemalteco 156 galenos graduados en diversas maestrías.

“El Instituto les ha enseñado la seguridad social, ustedes tienen la oportunidad de seguir en la familia brindando el mejor servicio y atención”, destacó el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, presidente de Junta Directiva.

Los profesionales recibieron acreditaciones en Pediatría, Neonatología, Oncología, Urología, Radiología e Imágenes, Medicina Crítica y Cuidado del Adulto y Pediátrico, Medicina de Emergencia, Anestesiología y Medicina Interna, entre otras, que forman parte de las 30 maestrías que ofrece este destacado plan de formación académico, que a la fecha



Para 2024 se sumarán doctores del hospital de Xela a la Maestría de Ginecología y Obstetricia.

suma a la institución 566 médicos. “Esta no es una profesión más, es una vocación ante los sacrificios y desafíos que se enfrentan, como la pandemia que nos tocó vivir. Gracias a nuestros mentores por el aprendizaje compartido”, dijo Adriana Knoepfler, representante de los graduandos.

Dentro de esta promoción, egresaron por primera vez médicos residentes del Hospital de

Quetzaltenango, en las especializaciones de Cirugía General y Anestesiología.

“Nunca olviden que somos instrumentos de Dios para brindar salud, consuelo, esperanza y trato humano a los pacientes. Vean a cada uno como un familiar, nunca abandonen la empatía”, dijo en el cierre del solemne acto el doctor Gustavo Vela, director general de Gerencia.



FOTOGRAFÍAS: RODRIGO ARIAS / IGSS

Previo a graduarse, los nuevos profesionales trabajaron con adolescentes, embarazadas y adultos mayores.

72 años formando profesionales El Instituto gradúa a 122 auxiliares de enfermería

MARTA MUÑOZ
NOTICIAS IGSS

El Seguro Social egresó a la promoción 72 de la Escuela de Auxiliares de Enfermería. Durante el acto de graduación, 122 nuevos profesionales (107 mujeres y 15 hombres) juraron servir y proteger la vida de los pacientes.

El licenciado Edson Rivera, gerente del Instituto, dijo que hay un compromiso de hacer espacio para incorporarlos en el presupuesto. “Nuestra misión es continuar con el desarrollo de más profesionales que

apliquen sus conocimientos en favor de los afiliados y derechohabientes”, expresó.

Durante 11 meses, los estudiantes recibieron un curso que consta de tres fases: atención médica quirúrgica, ciclo materno infantil y salud comunitaria.

“Estamos orgullosos de cumplir las competencias que solicita el Ministerio de Salud para este fin”, dijo la licenciada Jannette Rodríguez, directora de la escuela, quien destacó que esta promoción es pionera en el uso del Familiograma.



La escuela ha graduado a un promedio de 100 alumnos por año.

FOTOGRAFÍAS: RAFAEL ROSALES / IGSS



Adriel y Joshua ya están en casa llorando a todo pulmón.



Los bebés de 26 semanas de nacidos recibieron la atención especializada en el Hospital Dr. Juan José Arévalo Bermejo, zona 6.

FOTOGRAFÍAS: LICDA. MARÍA NIEVES CANO / IGSS

La seguridad social brinda protección integral desde antes de nacer y hasta después de fallecer.

Prematuros sobreviven gracias a la seguridad social

ARNULFO VILLAGRÁN
 NOTICIAS IGSS

El lunes 9 de octubre de 2023 comenzó de forma habitual en casa de la familia Morán Reyes. Sin embargo, cerca de las 10 de la mañana la tranquilidad dio paso a la preocupación, pues un sangrado desató los peores pensamientos en la madre primeriza.

Su familia se apresuró a llevarla

al centro asistencial más cercano, pero no fue atendida, por lo que horas después fue trasladada a la sede del Seguro Social de Sayaxché, Petén, donde se le practicó una cesárea que traería al mundo a dos encantadores bebés: Adriel y Joshua.

Debido a su prematuridad de 26 semanas, la doctora Vivian Portillo, directora del consultorio de Sayaxché, gestionó el traslado aéreo de los bebés hacia la capital.

Cerca de las 7 de la noche del 11 de octubre, Adriel Omar y Joshua Benjamín fueron recibidos por personal médico del Hospital Dr. Juan José Arévalo Bermejo en condición de “pronóstico reservado”.

De inmediato fueron internados en el Servicio de Neonatos, donde un equipo multidisciplinario con amplia experiencia y un moderno equipamiento les brindó oportunamente los cuidados urgentes a los hermanitos.

Dieciséis horas después, los gemelos de la cuna 1 y 2 enfrentaban la vida lejos de la compañía de su madre, pero ya mostraban su fortaleza. Adriel, de poco más de 4 libras, respiraba por sí solo y recibía alimentación especial. Mientras que Joshua, su compañero de gestación, fue sometido a ventilación asistida.

“Ambos vinieron con bajo peso y alto riesgo neonatal. El de menos de 3 libras era el más delicado. Aunque no requirió de respiración invasiva, lo estabilizamos. Los dos quedarán a la espera de que la mamá les proporcione su lactancia”, explicó la neonatóloga Evelyn Valenzuela.

Mientras tanto la afiliada Marleny Morán, madre de Adriel y Joshua, se recuperaba del alumbramiento por cesárea, tras ser atendida en el Consultorio de Sayaxché, Petén.

En unos días estaría al lado de sus primogénitos, pero una afec-

ción cardíaca detectada durante el parto y el recorrido más de 400 kilómetros le imposibilitó abrazarlos pronto.

COBERTURA TOTAL

“Agradezco a todo el personal del Seguro Social, tanto de Sayaxché como del hospital de la zona 6, por las atenciones para mis hijos y esposa. Ver a los gemelos y oír al doctor me llenan de esperanza”, comentó el transportista y albañil Ricardo Reyes, el feliz papá.

Hoy, Joshua y Adriel ya están en su hogar, ganando libras bajo la atención periódica. Asimismo, su mamá, empleada bancaria, recibe su sueldo completo por suspensión y medicamentos.

Así, la familia residente del caserío San Juan Acul tuvo la cobertura del Instituto al beneficiarse de los cuidados pre y post maternos, y atención especializada para los pequeños desde el primer día de vida.

Alternativa médica

El Seguro Social realiza segundo autotrasplante renal

KAREN ALONZO
NOTICIAS IGSS

Recientemente el Seguro Social registró en su historia el segundo autotrasplante renal, ya que el primero se hizo en 1989. En esta ocasión, se trató de un paciente de 43 años, que hace dos fue diagnosticado con hipertensión arterial severa, causada por un estrechamiento arterial en el riñón izquierdo.

“Con el objetivo de resolver la condición médica y conservar el órgano, presentamos esta alternativa quirúrgica a nuestro paciente”, expuso el doctor Erick Roberto Soto, subdirector del Hospital General de Enfermedades (HGE).

Durante el reimplante, que requiere la precisión de un relojero,



FOTOGRAFÍA: DIEGO PAZ / IGSS

Esta intervención quirúrgica es la tercera que se realiza en Guatemala.

se extrae el riñón y se coloca en un recipiente con hielo para mantenerlo en buen estado. Los especialistas dedican horas en reparar el daño y reconstruirlo. Para lograr el éxito, se necesitaron días de planificación por parte de un equipo de especialistas en el tema.

El médico Carlos Herrera, jefe de Cirugía de Trasplantes del HGE, explicó que en la operación participaron tres cirujanos de esa área, dos urólogos, dos anestesiólogos y cuatro enfermeras. “Uno debe ser muy selectivo cuando va a realizar este tipo de intervenciones”, enfatizó.

Horas después de tener el riñón en la mesa de trabajo, los especialistas lo insertaron de nuevo en la parte inferior del abdomen del paciente. Esta práctica busca solucionar la hipertensión y disminuir o eliminar todos los medicamentos recetados al paciente, explicó el doctor Soto.

“Recalcamos que estos procedimientos son muy factibles en nuestra institución, no se pueden hacer en cualquier lugar. Utilizamos el mejor equipo del Seguro Social”, puntualizó el urólogo Estuardo Polanco.

La UPZ5 amplía horario de clínicas dentales pediátricas



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES / IGSS

Más de 10 niños son atendidos diariamente por problemas dentales en citas nocturnas, en un horario extendido especial.

MARTA MUÑOZ
NOTICIAS IGSS

Las autoridades de la Unidad Periférica de zona 5 (UPZ5) ampliaron el horario de los servicios odontológicos en Pediatría.

La doctora Liza García, jefe de

Odontología, destacó que este cambio se hizo debido a que muchos padres de familia no pueden llevar a sus hijos a las citas en horarios laborales.

Según explicó, la atención pediátrica se realizaba en las jorna-

das de mañana y tarde, pero se determinó que los papás de los pacientes suspendían las citas por falta de tiempo. Por esa razón, se decidió atender también de 16:00 a 20:00 horas.

Entre los servicios que se brindan están la evaluación y aplicación de flúor y sellantes, así como la colocación de rellenos, casquitos, coronas de acero y procedimientos por pulpotomía. Esta última intervención se realiza únicamente en dientes de leche. Si el niño lo amerita es trasladado a servicios contratados.

Una buena higiene bucal es importante en cualquier etapa de la vida para evitar caries, extracciones y encías inflamadas. Por eso se orienta a los padres de familia sobre la manera correcta de limpiar la dentadura de los niños desde sus primeros años. La limpieza de las encías y la lengua de los bebés debe hacerse con el dedo índice, utilizar una gasa o toallita humedecida con agua purificada y con las manos limpias.

CAMIP 2 Barranquilla cuenta con servicio de ultrasonido médico

MARTA MUÑOZ
NOTICIAS IGSS

Los más de 33 mil adultos mayores adscritos al Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP 2 Barranquilla cuentan con servicio de ultrasonido para detectar y prevenir enfermedades.

René Marroquín, director médico, destacó que la implementación de este servicio facilita la atención de los asegurados con exámenes ginecológicos, prostáticos, de hígado, abdominales, venosos y oftalmológicos, entre otros.



FOTOGRAFÍA: RODRIGO ARIAS / IGSS



El Área de Ultrasonidos fue implementada este 2023 para beneficiar a los más de 33 mil asegurados.

“El servicio es más ágil, ya que se trabaja con un equipo de alta tecnología y los resultados son inmediatos para que el especialista brinde el tratamiento adecuado y oportuno”, destacó Marroquín.

Además, informó que entre los proyectos que se tienen estimados para el año 2024 está el laboratorio clínico nivel 3, el cual permitirá hacer hematologías (heces, orina y sangre).

¿Cómo se hace?

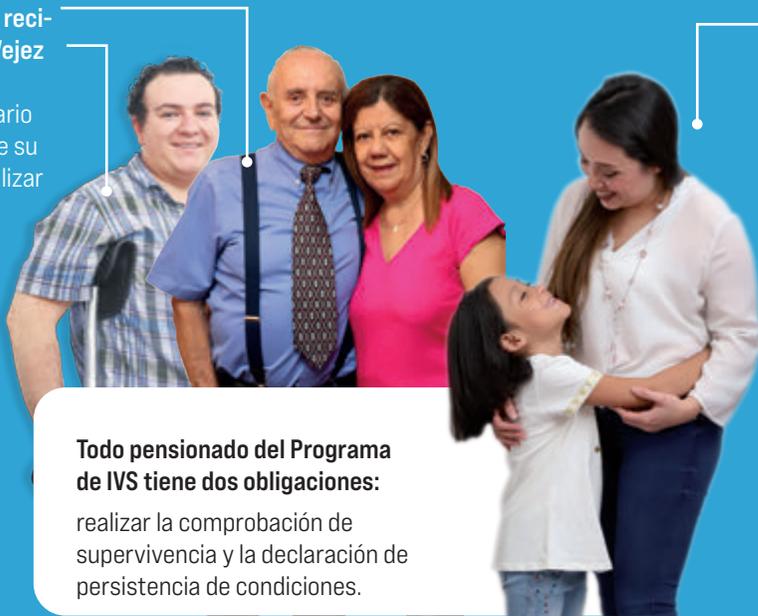
COMPROBACIÓN DE SUPERVIVENCIA

Aquella persona que recibe una pensión por Vejez o Invalidez:

Tiene 30 días calendario a partir de la fecha de su cumpleaños para realizar su comprobación de supervivencia.

Aquellos que reciben pensión por Sobrevivencia:

Tienen 30 días calendario a partir de la fecha de cumpleaños del afiliado fallecido que le dio el derecho a la pensión, para realizar su comprobación de supervivencia y persistencia de derechos.



Todo pensionado del Programa de IVS tiene dos obligaciones:

realizar la comprobación de supervivencia y la declaración de persistencia de condiciones.



Lugar para realizar la comprobación:

Acérquese al Centro de Atención Médica Integral para Pensionados (CAMIP) que le corresponda, Delegación o caja Departamental o al Centro de Atención del Afiliado (CATAFI) más cercano.

Pensionados residentes en el extranjero:

Deben presentar acta de supervivencia y declaración de persistencia por los riesgos de Invalidez y Vejez en un plazo no mayor a un mes calendario, a partir de su fecha de cumpleaños.

Mientras que los pensionados por el riesgo de Sobrevivencia:

Es a partir de la fecha en que cumpliría años el afiliado fallecido. Este proceso se realiza a través del consulado de Guatemala más cercano a su lugar de domicilio.



IMPORTANTE: recuerde actualizar sus datos previo a comprobar su supervivencia.

¿Sabías que...?

Mitos sobre el VIH/SIDA



El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) ataca a las células del sistema inmunitario, provocando una alteración o la anulación de su funcionamiento, es decir, lo hace incapaz de luchar contra infecciones y enfermedades que llegaran a atacar al organismo. Al llegar a un estado más avanzado, se le conoce como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

- El VIH y el SIDA no son una misma condición. El VIH afecta el sistema inmunológico, en particular a los linfocitos T, y baja progresivamente las defensas. El SIDA es un estadio de la infección con defensas muy bajas en donde un conjunto de enfermedades puede afectar a las personas infectadas por el VIH y poner en peligro la vida.
- El virus se transmite solo a través de fluidos donde el virus tiene alta concentración como sangre, semen, fluidos vaginales y leche materna.
- Los avances de la ciencia han permitido desarrollar tratamientos para personas con VIH y les facilita llevar una vida normal, en la que su expectativa de vida es similar a la de una persona que nunca haya contraído el virus.

CALENDARIO DE PAGO DE PENSIONES 2024

ENERO Lunes 22	FEBRERO Jueves 22	MARZO Viernes 22	ABRIL Lunes 22
MAYO Miércoles 22	JUNIO Viernes 21	JULIO Lunes 22	AGOSTO Jueves 22
SEPTIEMBRE Viernes 20	OCTUBRE Martes 22	NOVIEMBRE Viernes 22	DICIEMBRE Jueves 12

SOPA DE LETRAS

Artículos y personal de una unidad hospitalaria.

L	U	I	S	V	A	P	B	T	I	R	I	T	A
S	W	M	E	M	M	Y	A	O	K	Y	D	J	Y
Z	E	E	N	T	B	A	L	C	O	H	O	L	F
H	P	D	F	L	U	w	P	O	M	A	D	A	S
S	U	I	E	Z	L	C	A	M	I	L	L	A	H
U	E	C	R	K	A	R	F	J	É	P	K	Y	R
E	I	A	M	H	N	V	I	X	A	D	L	P	E
H	N	M	E	N	C	F	E	T	T	R	I	P	A
C	X	E	R	F	I	H	B	N	A	Y	A	C	P
R	N	N	O	D	A	T	R	J	D	J	V	B	O
R	G	T	w	Q	F	J	E	G	P	A	I	I	E
W	C	O	P	E	D	I	A	T	R	A	V	A	Z
L	T	E	R	M	Ó	M	E	T	R	O	R	Y	L
M	G	Z	Q	A	L	G	O	D	Ó	N	S	E	U

Inversión en tecnología e instalaciones

El Instituto descentraliza servicios en Chimaltenango

WILLIAM GARCÍA
NOTICIAS IGSS

Automatización de servicios e instalaciones modernas ofrece, desde agosto de 2023, el Centro de Alta Resolución de Chimaltenango, una obra visionaria que se adapta a las necesidades médicas de la actualidad. “No basta decir que creemos en la eficiencia y eficacia, es necesario entregar los productos”, expresó el licenciado José Adolfo Flamenco, presidente de la Junta Directiva.

Entre las mejoras hospitalarias están la apertura de una clínica de Telemedicina y una oficina de coordinación para la atención al paciente, dotada de un sistema de administración que reduce la aglomeración en ventanillas y salas de espera.

De ese modo, ahora es posible la consulta en una cita única, acreditación de derechos y entrega de boletas de servicios contratados vía electrónica, así como la recepción y entrega de recetas por medio de lector de huella digital.



La Junta Directiva impulsa la modernización, comodidad y agilización de servicios.



Las mejoras incluyen espacios amigables para niños en el Área de Pediatría.

Además, fueron remodeladas las clínicas de Adultos y Pediatría, se unificó el Área de Farmacia y Bodega con las instalaciones principales y funciona una Sala de

Rayos X, encamamiento portátil y digitalización de documentos.

El pensionado Julio Castellanos resaltó la reducción de tiempos en la atención y diagnóstico. “Todo se ha concentrado acá. Me parecen excelentes los cambios. Hemos visto el interés por el bienestar de los pacientes chimaltecos”, manifestó.

Los asegurados son atendidos en áreas confortables, con equipo y personal especializado, disponible para emergencias las 24:00 horas y con un sistema de voceo por medio de COEX-digital. Asimismo, este centro médico se reforzará con un laboratorio clínico Nivel 4.



FOTOGRAFÍA: RODRIGO ARIAS / IGSS

Este sistema favorece la productividad en los centros de trabajo.

Nueva Clínica de Empresa a disposición de los trabajadores de la SAT de Xela

ÁNGELA GARCÍA
NOTICIAS IGSS

El Seguro Social habilitó una Clínica Médica Modelo Empresarial en la sede de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de la ciudad de Quetzaltenango.

Este proyecto favorecerá con salud y prevención a más de 350 trabajadores, quienes se suman a los más de 2 mil 300 empleados de la SAT a nivel nacional. Además, mantiene la productividad en los

centros de trabajo porque reduce el ausentismo laboral.

“Extender la atención más allá de las instalaciones hospitalarias y acercar los servicios ha sido una estrategia contundente de nuestra administración”, resaltó el licenciado José Adolfo Flamenco Jau, quien dijo sentirse honrado y agradecido de acercar los servicios a la clase trabajadora de instituciones tan importantes.

De enero a septiembre de 2023, se brindaron más de 8 mil 600 consultas en estas clínicas.

Más cobertura a la vista gracias al Acuerdo 1529

A. GARCÍA Y A. VILLAGRÁN
NOTICIAS IGSS

Durante el 2023, más de 9 mil 084 empresas optaron por adherirse a la seguridad social a través del Acuerdo 1529 de Junta Directiva, publicado en enero pasado.

Gracias a esto, más colaboradores están en una relación formal de trabajo, ya que pueden ser inscritos a partir de uno solo, cuando antes era desde tres.

Otro beneficio, además de las prestaciones en salud y pecuniarias, es que las empresas pueden inscribirse al Sistema de Atención de Clínicas de Empresa, que lleva

hasta 14 servicios médicos a los centros de trabajo y que, en la actualidad, favorece a más de 51 mil afiliados de 93 empresas, mientras que otras 50 están en proceso de adhesión.

“Los patronos se han dado cuenta de que cuidar la salud de sus trabajadores es de gran utilidad para todos”, resaltó la licenciada Aracely Castillo, encargada de dicho sistema. Es de esta manera como el Instituto dignifica a los asegurados y se convierte en un aliado para el empleador, porque preserva sus finanzas y productividad.



Los beneficios están cuando más lo necesitan los afiliados, derechohabientes y beneficiarios.

LOS SECTORES
QUE MÁS SE
INSCRIBIERON EN
EL INSTITUTO EN
EL 2023:


3,593
Comercios


3,749
Servicios


779
Industria


396
Transporte


381
Construcción

Más de 24 mil asegurados son beneficiados

Modernización tecnológica llega a Palín



FOTOGRAFÍA: DIEGO PAZ / IGSS

Al finalizar el 2023 se habrá atendido a 31 mil 199 afiliados, según las proyecciones del Departamento Actuarial y Estadístico.

MARTA MUÑOZ
NOTICIAS IGSS

La descentralización de servicios que impulsa el Instituto llegó a Palín, Escuintla, donde más de 24 mil afiliados y derechohabientes del Consultorio en ese municipio fueron beneficiados con una Emergencia, que funcionará las 24 horas del día.

La referida unidad cuenta con un equipo médico tecnológico,

como rayos X, que facilita una asistencia inmediata y evita el desplazamiento de los usuarios a la cabecera departamental, Amatitlán o la capital.

De acuerdo con la directora médica, doctora Lourdes Morales, los pacientes tienen a su disposición una clínica de Medicina General, las áreas de Jefatura de Enfermería, Labor y Partos, Observación, de Shock, laboratorio clínico, far-

macia, despacho de medicamentos, Admisión y Ambulancia.

Otra innovación que impulsa la agilización en los procesos, es el Sistema de Gestión de colas y turnos. “Este software administra los tickets de los distintos servicios, crea una boleta y la entrega mediante un quiosco automatizado”, explicó el técnico en Telecomunicaciones de la Subgerencia de Tecnología, licenciado Elvis Gudiel.

Hospital de Xela atiende nacimiento prematuro extremo

MAX ROQUEL
NOTICIAS IGSS

“Diez años pasaron para que yo quedara embarazada. Dios tenía una promesa para mí”, dijo Jardy Barrios acerca del nacimiento de



FOTOGRAFÍA: MAX ROQUEL / IGSS

Es el primer caso exitoso de este tipo registrado en la ciudad Altense.

su hija en el Seguro Social de la ciudad Quetzaltenango.

La pequeña Briana nació a las 25 semanas. Pesó 1 libra y 12 onzas. Ingresó a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y fue sometida a tratamientos médicos fuertes. Ganó peso y llegó a casa con oxígeno domiciliar suplementario proporcionado por el hospital. 250 niños prematuros son atendidos al año en esta unidad.

Remodelan oficinas en Quetzaltenango

ÁNGELA GARCÍA
NOTICIAS IGSS

Los 233 mil 602 afiliados de Quetzaltenango, así como los 4 mil 82 patronos, disponen desde noviembre de 2023 de renovadas instalaciones en la Dirección Departamental del Seguro Social.

Se privilegió la comodidad y la modernización de un área de 365 metros cuadrados. Los trabajos consistieron en la instalación de divisiones de yeso, piso nuevo,

puertas, ventanas, muebles y rótulos luminosos, colocación de cielo falso, mejoras en la red eléctrica, así como el mantenimiento rutinario a equipos e instalaciones

El presidente de Junta Directiva, licenciado Flamenco Jau, indicó que no solo se invierte en la salud, sino que se están creando espacios dignos para que el personal pueda trabajar de manera más eficiente. “Acerquemos los servicios a nuestra población, busquemos resolver localmente. Esta forma de pensar y la nueva normativa está cambiando el modelo de atención”, enfatizó.



FOTOGRAFÍA: RODRIGO ARIAS / IGSS

La recepción fue uno de los espacios remodelados en la Dirección.

Tecnología agiliza consultas en Consultorio de Antigua Guatemala



De enero a octubre se realizaron 286 mil 236 pruebas de laboratorio.

YENIFER TIÑO
NOTICIAS IGSS

De enero a octubre del 2023, se atendieron aproximadamente 87 mil 46 consultas, 9 mil más que durante el mismo periodo de 2022. Esto fue posible gracias a la implementación del Expediente Clínico Electrónico, el cual sis-

tematiza los procesos y reduce el uso de papel.

El doctor Milton Tunay, director médico de la unidad, indicó que la población protegida de Sacatepéquez, que asciende a 76 mil 375 personas, recibe servicios de hemodiálisis, caja departamental, laboratorio y emergencia las 24 horas.

“Contamos con traslado hacia otras unidades, referencia a servicios contratados en oftalmología, neurología, gastroenterología, neumología y dermatología”, agregó el doctor Gustavo Pellecer, jefe de la Consulta Externa. Además, se realizan ultrasonidos, resonancias, mamografías y densitometrías.

FOTOGRAFÍA: YENIFER TIÑO / IGSS



Sintoniza
IGSS RADIO

Jueves 20:30 horas

107.3 FM

Retransmisión por Facebook en @IGSS.Guate



La voz de Guatemala



Contribuyente Voluntario

Ahora puedes pagar en tu banca virtual



Ingresa al Portal del Afiliado
en www.igssgt.org

- Selecciona la opción **Contribución Voluntaria** en el menú principal
- Haz click en la opción **Generación de pagos**
- Click en la opción **Seleccionar** y luego **verifica tus datos**
- Si todo está correcto, selecciona **Generar recibo de pago**
- Cancelar en las **ventanillas** o en la **banca virtual** de los bancos del sistema autorizados.



Conoce el nuevo
IGSS PODCAST

Disponible en las plataformas

